



Comité de Expertas expresa su preocupación por las mujeres y las niñas afectadas por el Huracán en las Bahamas

El Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la [Convención de Belém do Pará \(MESECVI\)](#) expresa su preocupación por las niñas y las mujeres víctimas del Huracán Dorian en las Bahamas, quienes podrían sufrir consecuencias y riesgos adicionales al verse expuestas a una situación de emergencia. Según confirman distintos medios de comunicación en la región, el desastre natural ha dejado a más de 60.000 personas damnificadas a la espera de ayuda humanitaria.

El [Servicio Nacional de Meteorología](#) de Estados Unidos ha catalogado este desastre como el segundo ciclón más poderoso registrado en la cuenca del Atlántico. En este contexto, es importante recordar que los desastres naturales afectan a las mujeres y las niñas de forma diferente y particular en relación a los hombres, ya que podrían sufrir otros daños, tales como violencia sexual o emergencias sanitarias, particularmente de salud reproductiva en el caso de las mujeres embarazadas. En este sentido, las desigualdades de género aumentan la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas, limitando su acceso a la información y a los recursos necesarios para reducir los riesgos que se derivan de este tipo de desastres.

El artículo 9 de la Convención de Belém do Pará, instrumento suscrito y ratificado por Bahamas, establece que los Estados Parte deben tener especialmente en cuenta la situación de vulnerabilidad a la violencia que pueda sufrir las mujeres, en este caso, afectadas por un desastre natural. En igual sentido, establece que se considerará a la mujer que es objeto de violencia cuando está embarazada, con discapacidad, menor o mayor de edad, en situación socioeconómica desfavorable, afectada por conflictos armados o privadas de libertad.

Por todo lo anterior, este Comité de Expertas insta al Gobierno de Bahamas a tomar todas las medidas necesarias para dar respuesta a esta emergencia teniendo en consideración las características específicas de género y las vulnerabilidades especiales que podrían estar sufriendo las mujeres y las niñas. De igual forma, se insta al Gobierno a impulsar la participación y el liderazgo de las mujeres en el proceso de gestión del desastre y en la posterior reconstrucción de los daños.

El [Comité de Expertas](#) es el órgano técnico del MESECVI responsable del análisis y evaluación del proceso de implementación de la Convención de Belém do Pará. Está integrado por Expertas independientes, designadas por cada uno de los Estados Parte entre sus nacionales, quienes ejercen sus funciones a título personal.